

En nombre de la Presidenta de la asociación científica "Sociedad de Espectroscopia Aplicada" (SEA), el Secretario de la misma

SALUDA

a todos los socios y les informa de la convocatoria y difusión del:

Premio a la mejor Tesis Doctoral SEA-2019

(en reconocimiento a la labor de nuestros investigadores noveles y para potenciar la investigación en el campo de la Espectroscopia Aplicada.)

BASES

1. El premio consistirá en un diploma acreditativo y una dotación de 600€.
2. Las tesis que opten al premio deberán haberse presentado en **curso académico 2018/19**.
3. Los candidatos deben estar al corriente del pago de la cuota del año 2019 en el momento de envío de la presente convocatoria.
4. Los interesados deberán remitir por correo postal a la secretaria de la SEA la documentación que se indica a continuación en soporte electrónico rígido (memoria USB):
 - a) Tesis doctoral.
 - b) Impreso del CV normalizado.
 - c) Resumen de la memoria con una extensión máxima de 5 folios (texto a doble espacio, e incluyendo figuras y tablas), destacando las contribuciones más relevantes del trabajo.
5. El concurso se resolverá por un Jurado en el que se incluirán destacados investigadores de las diferentes áreas de la espectroscopia en las que se hayan presentado candidaturas al premio, excluyendo a los directores de las tesis presentadas a concurso.
6. Se considerarán criterios principales de juicio el grado de contribución de la tesis en el ámbito de la espectroscopia aplicada y la actividad investigadora del solicitante.
7. Los envíos deberán realizarse por correo postal, **antes del 1 de febrero de 2020**, a la siguiente dirección:

Secretaría de la SEA
José Miguel Vadillo Pérez
Universidad de Málaga
Departamento de Química Analítica, Facultad de Ciencias
29071 – Málaga

Se recomienda a todos los aspirantes que mantengan la copia del resguardo de entrega como justificante acreditativo de la fecha y hora de envío. Una vez remitida la documentación, deben confirmar el envío a la siguiente dirección electrónica: jmvadillo@uma.es

8. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de estas bases

En Málaga, a 13 de septiembre de 2019

El secretario,

José M. Vadillo